

VACA PRIETO WALTER JALIL **EMPRESA PARA DESARROLLO**

Dirección Matríz

Desarrollo para programacion de DiskCover System

022000000

diskcover@msn.com

Obligado a llevar contabilidad:NO

R.U.C. 0702164179001

Factura No.

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

EMISIÓN AMBIENTE

NUMERO DE AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO

Contribuyente Regimen General

Razón social/nombres y apellidos:

CONSUMIDOR FINAL

Dirección: .

Teléfono: 0987242579

FORMA DE PAGO: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Fecha emisión: 2025-09-01

No. Orden de Compra: 0

Identificación: 999999999999 Fecha pago: 2025-09-01

001003-000001895

2025-09-01 12:09:00

NORMAL

PRUEBA

22.00

Condición de venta: 0 días

MONTO USD

Guía Remisión: 001002-000000183

Zona: Aguarico - distrito 2 Pedido: 123

Entrega: 0903722452 Lugar de Entrega: zona azul

Codigo Unitario	Codigo Auxiliar	Cantidad Total	Cantidad Bonif.	Descripción				Lote No. /Orden No	Precio Unitario	Valor Descuento	Desc. %	Valor Total
98.24	9901	1.00		6 LINEAS . Septiembre					20.00	0		20.00
INFORMACIÓN ADICIONAL Fecha					Fecha	Detalle del pago	Monto Abono	SUBTOTAL 15%: 0.00				
Beneficiario: JAVIER FARINANGO.							SUBTOTAL 0%:				20.00	
Codigo: 1722214507001				TOTAL DESCU			NTO:			0.00		
Email: diskcoversystem@msn.com Email2: ejfc19omoshiroi@gmail.com							SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA: 0%:			0.00		

Para consultas, requerimientos o reclamos puede contactarse a nuestro Centro de Atención al Cliente Teléfono: 02-6052430, o escriba al correo prisma_net@hotmail.es; para Transferencia o Depósitos hacer en El Banco Pichincha: Cta. Ahr. 4245946100 a Nombre de Walter Vaca Prieto/Cta. Cte 3422225804, a Nombre de PRISMANET PROFESIONAL S.A.

TOTAL DESCUENTO:	0.00
	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA: 0%:	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	20.00
ICE:	0.00
IVA 15%:	0.00
	0.00
SERVICIO 10%:	2.00
VALOR TOTAL:	22.00

RESOLUCION: El Articulo 97 del Reglamento para la Aplicacion de la Ley de Regimen Tributario Interno manifiesta que los agentes de retencion de impuestos deberan extender un comprobante de retencion dentro del plazo maximo de CINCO dias de recibido el comprobante de venta.